

Indicadores comunes del autismo pueden incluir todos o algunos de los siguientes síntomas:

- + Agitación de manos y/u otros comportamientos repetitivos
- + No balbucea o apunta a la edad de un año
- + No habla palabras singulares a los 16 meses de edad o frases de dos palabras a los dos años
- + No responde a su nombre
- + Pérdida de lenguaje o habilidades sociales
- + Alineación excesiva de juguetes/objetos y/o otros comportamientos rituales
- + Falta de sonrisa o respuesta social
- + Escaso contacto visual
- + Dificultad para expresar emociones

Los síntomas deben de ser evaluados por un experto



Para Aplicar:

702-668-3271

Si tiene preguntas comuníquese con la Coordinadora Estatal bilingüe al

702-668-3271

A.T.A.P

PROGRAMA DE ASISTENCIA
PARA EL TRATAMIENTO
DEL AUTISMO



Programa de Asistencia para el Tratamiento
del Autismo

*Disminuyendo/eliminando la necesidad
de apoyos de toda la vida para niños
con el espectro de autismo*

¿QUÉ ES ATAP?

El Programa de Asistencia para el Tratamiento del Autismo (ATAP) es un programa estatal que brinda apoyo financiero temporal para pagar el tratamiento basado en evidencia y terapia para los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).



ATAP ofrece una variedad de planes para brindar opciones que apoyen tratamientos basados en evidencia.

ATAP también puede ayudar con copagos y deducibles para la terapia cuando la familia no puede acceder su seguro debido al costo excesivo.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA ATAP?

Niños que viven en el estado de Nevada y su edad es entre los 18 meses de nacido hasta los 19 años que tiene un diagnóstico de TEA.



Los interesados pueden llamar al 702-668-3271 para iniciar la aplicación de ATAP. Una porción de la aplicación se completará por teléfono y la otra parte se enviará al cliente por correo. La aplicación debe ser finalizada y devuelta en un plazo de 30 días.

¡LISTA DE ESPERA, PROVEEDORES, Y MUCHO MÁS!

Lista de Espera

ATAP tiene una lista de espera. Las familias pueden colocarse en la lista de espera una vez que la aplicación y todos los documentos necesarios hayan sido recibidos por la Coordinadora de Admisión.



Proveedores

ATAP tiene acuerdos con varios proveedores en todo el estado. Cuando una familia ha sido aprobada para recibir ayuda financiera, puede elegir de nuestra lista de proveedores.



Lo que no cubre ATAP

Respiro, medicinas, suplementos, colocaciones de escuela privada, asistentes de aula y tratamientos que no están basados en evidencia no son cubiertos por ATAP.